

Megalabs Colombia S. A. S.
Estados Financieros Separados

Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
con Informe del Revisor Fiscal



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de
Megalabs Colombia S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Megalabs Colombia S. A. S., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022 y los estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Megalabs Colombia S. A. S. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Megalabs Colombia S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros separados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros separados del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Piso 5, Bogotá, Colombia.
Tel: (60-1) 7431111, www.pwc.com/co



A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de
Megalabs Colombia S. A. S.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Crédito mercantil adquirido.</p> <p>La Compañía registra en sus activos intangibles un crédito mercantil generado por la fusión por absorción realizada en junio de 2018 en la cual Megalabs Colombia S. A. S. absorbe los saldos de Garmisch Pharmaceutical S. A.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2022 tal y como se detalla en la nota 15, el valor asciende a \$31,842 millones de pesos colombianos.</p> <p>Para la determinación del “monto recuperable” la Compañía estima el “valor en uso” mediante la aplicación del método de flujo de caja libre descontado, mediante el cual el valor presente del flujo neto de caja esperado se calcula utilizando una tasa de descuento que recoja el riesgo de los flujos proyectados.</p> <p>Esta es un área relevante de mi auditoría al incorporar estimados complejos que requieren el uso de un alto grado de juicio por parte de la administración, y que pueden verse afectados significativamente por la evolución del entorno macroeconómico, competitivo y regulatorio.</p>	<p>He realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso llevado a cabo por la Gerencia de la Compañía para determinar el posible deterioro del crédito mercantil, entre los cuales se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento del ambiente de control, análisis y comprobación de controles relevantes sobre el proceso de evaluación de deterioro del Goodwill. • Validación de la consistencia de los datos utilizados en el cálculo del valor en uso con los planes estratégicos aprobados por la Gerencia. • Validación de las revelaciones incluidas en los estados financieros separados, de acuerdo con las normas contables aplicables. <p>Con base en los procedimientos realizados, considero que la medición del crédito mercantil efectuada por la Gerencia es razonable, y sus conclusiones sobre la recuperabilidad de los mismos es consistente con la información contenida en los estados financieros separados.</p>



A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de
Megalabs Colombia S. A. S.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.



**A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de
Megalabs Colombia S. A. S.**

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.



A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de
Megalabs Colombia S. A. S.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Megalabs Colombia S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 10 de febrero de 2023.

Rosa Eulalia Gutiérrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 141001-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
10 de febrero de 2023

Certificación del representante legal y contador de la Compañía


A los señores Accionistas de
Megalabs Colombia S. A. S.

10 de febrero de 2023

Los suscritos representante legal y contador de Megalabs Colombia S. A. S. certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se han tomado fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se han reconocido en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Martin Ladino Clavijo
Representante Legal



Huber E. Camacho Suárez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 62809-T

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Certificación de los Estados Financieros Separados	
Estados Financieros	
Estados Separados de Situación Financiera	4
Estados Separados de Resultados	5
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados Separados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros Separados	8


MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2022	2021
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	6,691,443	6,500,899
Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	8	122,929,262	86,786,220
Inventarios, neto	9	136,872,051	106,626,944
Activos por impuestos	10	3,820,236	2,132,643
Activos por derecho a devolución	11	631,650	364,505
Otros activos no financieros	12	1,009,413	240,719
Total activos corrientes		271,954,055	202,651,930
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	8	92,183	76,296
Propiedades y equipo, neto	13	16,031,669	10,969,038
Bienes por derecho de uso, neto	14	7,153,130	4,001,877
Intangibles, neto	15	65,099,396	69,256,539
Total activos		360,330,433	286,955,680
PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Bienes por derecho de uso, neto	14	1,903,615	1,674,309
Proveedores y cuentas por pagar	16	52,300,559	41,357,005
Beneficios a los empleados	17	6,642,369	4,271,643
Pasivos por impuestos	18	22,935,065	12,295,983
Pasivos por derecho a devolución	19	9,098,114	5,491,894
Total pasivos corrientes		92,879,722	65,090,834
Pasivos no corrientes:			
Bienes por derecho de uso	14	5,259,657	2,661,177
Impuesto diferido, neto	20	4,217,290	4,960,224
Total pasivos		102,356,669	72,712,235
PATRIMONIO			
Capital		23,444,825	23,444,825
Prima en colocación de acciones	22	57,059,805	57,059,805
Reserva legal	22	8,114,964	8,114,964
Utilidad del año	22	63,944,489	42,876,301
Utilidades acumuladas	22	105,409,681	82,747,550
Total patrimonio		257,973,764	214,243,445
Total pasivos y patrimonio		360,330,433	286,955,680

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Martín Ladino Clavijo
Representante Legal


Huber E. Camacho Suárez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 62809-T


Rosa Eulalia Gutiérrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 141001-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

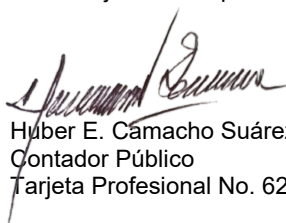
MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

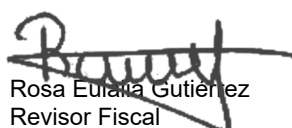
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2022	2021
Ingresos ordinarios	23	436,069,296	321,080,174
Costo de ventas	24	(227,703,548)	(161,433,738)
Utilidad bruta		208,365,748	159,646,436
Gastos de ventas	25	(94,827,861)	(82,839,076)
Gastos de investigación y desarrollo	26	(7,995,051)	(6,404,830)
Gastos de distribución	28	(9,606,490)	(7,086,794)
Gastos de administración	27	(9,474,059)	(4,731,404)
		(121,903,461)	(101,062,104)
Utilidad operacional		86,462,287	58,584,332
Otros ingresos, neto	30	6,194,617	426,972
Ingreso (gastos) financieros, neto	31	2,995,315	(1,343,735)
		9,189,932	(916,763)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta corriente e impuesto diferido		95,652,219	57,667,569
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	32	(32,281,575)	(18,712,534)
Diferido	32	742,934	4,070,802
Gasto impuesto años anteriores	32	(169,089)	(149,536)
Utilidad neta del año		63,944,489	42,876,301
Utilidad neta por acción básica en operaciones continuadas en pesos colombianos		2.727	1.920

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Martín Ladino Clavijo
Representante Legal


Huber E. Camacho Suárez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 62809-T


Rosa Eulalia Gutiérrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 141001-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

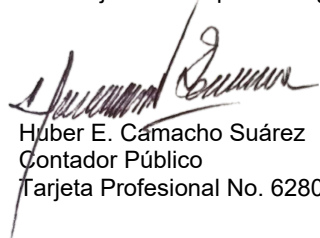
MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

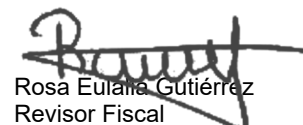
					Utilidades acumuladas		Total
	Capital	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Utilidad del periodo	Utilidades acumuladas	Utilidades retenidas adopción NCIF	
Saldo al 1 de enero de 2021	14,000,000	57,059,805	8,114,964	24,871,300	43,213,941	14,662,309	161,922,319
Traslado de utilidades	-	-	-	(24,871,300)	24,871,300	-	-
Aumento capital suscrito y pagado	9,444,825	-	-	-	-	-	9,444,825
Utilidad neta del año	-	-	-	42,876,301	-	-	42,876,301
Saldo al 31 de diciembre de 2021	23,444,825	57,059,805	8,114,964	42,876,301	68,085,241	14,662,309	\$214,243,445
Traslado de utilidades	-	-	-	(42,876,301)	42,876,301	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	63,944,489	-	-	63,944,489
Distribución de utilidades	-	-	-	-	(20,214,170)	-	(20,214,170)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	23,444,825	57,059,805	8,114,964	63,944,489	90,747,372	14,662,309	\$257,973,764

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Martín Ladino Clavijo
Representante Legal



Huber E. Camacho Suárez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 62809-T



Rosa Eulalia Gutiérrez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 141001-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

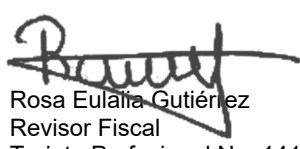
MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el	
	2022	2021
Actividades operacionales		
Utilidad neta del año	63,944,489	42,876,301
Ajustes para conciliar la utilidad neta del periodo y el efectivo neto provisto (usado en) por actividades operacionales:		
Provisión para impuesto sobre la renta	32,450,664	18,862,070
Depreciación de propiedades y equipo	598,910	683,317
Depreciación bienes en derecho de uso	1,603,729	1,589,550
Amortizaciones	4,157,143	4,157,143
Pérdida en retiro de propiedades y equipo	4,271	595
Utilidad en retiro de bienes en derecho de uso	(6,101)	-
Intereses obligaciones financieras	-	695,776
Intereses derechos de uso	462,770	274,924
Provisión cuentas por cobrar comerciales	217,601	(43,547)
(Recuperación) provisión inventarios	(5,533,309)	3,316,910
Activos por derecho a devolución	(267,145)	(364,505)
Impuesto diferido, neto	(742,934)	(4,070,802)
Efecto de las ganancias o (pérdidas) diferencia en cambio	(720,837)	(109,775)
Provisión devoluciones en ventas	3,606,220	2,940,861
Total cargos que no requieren utilización de efectivo	99,775,471	70,808,818
Cambios de activos y pasivos operacionales		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	(35,675,160)	(27,855,063)
Inventarios	(24,711,798)	853,341
Activos por impuestos	(1,687,593)	(2,132,643)
Otros activos no financieros	(768,694)	769,318
Proveedores y cuentas por pagar	10,963,021	(7,721,315)
Beneficios a los empleados	2,370,726	1,293,164
Pasivos por impuestos	(21,811,582)	(8,618,028)
Efectivo neto usado en las operaciones	(71,321,080)	(43,411,226)
Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedades y equipo	(5,665,812)	(43,405)
Adiciones de bienes en derechos de uso	(133,313)	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(5,799,125)	(43,405)
Actividades Financieras		
Obligaciones financieras	-	(32,745,000)
Pago en arrendamientos en pasivos por bienes de uso, neto	(2,250,552)	(1,863,327)
Pago de intereses obligaciones financieras	-	(760,756)
Distribución de utilidades	(20,214,170)	-
Aumento capital social	-	9,444,825
Efectivo neto usado en las actividades financieras	(22,464,722)	(25,649,334)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	190,544	1,429,929
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	6,500,899	5,070,970
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6,691,443	6,500,899

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Martín Ladino Clavijo
Representante Legal


Huber E. Camacho Suárez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 62809-T


Rosa Eulalia Gutiérrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 141001-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Megalabs Colombia S. A. S. (antes Scandinavia Pharma Ltda.), (la Compañía) constituida de acuerdo con las leyes colombianas en junio de 1991 y con una duración prevista indefinida, tiene por objeto social explotar industrial y comercialmente el negocio de productos farmacéuticos, químicos farmacéuticos de alimentos y productos de consumo popular, de uso o consumo humano, agrícola y/o veterinario, Su domicilio principal se encuentra en Bogotá, D.C.

La Junta de Socios a través del acta No. 188 del 7 de diciembre de 2016, aprobó la adquisición del 100% de las acciones del laboratorio farmacéutico Garmisch Pharmaceutical S. A.

Gasmisch Pharmaceutical S. A. fue una Compañía constituida de acuerdo con las leyes colombianas, cuenta con plenas facultades y autoridad para ser titular de sus propiedades, no existe respecto de la Compañía acuerdos de accionistas u otros acuerdos que restrinjan su administración, propiedad o control, salvo las disposiciones estatutarias.

En razón a esta inversión, Megalabs Colombia S. A. S. (Antes Scandinavia Pharma Ltda.), se convierte en la sociedad Matriz y Garmisch Pharmaceutical S. A. en subsidiaria.

Con escritura pública No. 2026 del 14 de junio de 2018, Megalabs Colombia S. A. S., (Antes Scandinavia Pharma Ltda.), absorbe mediante fusión a la sociedad Garmisch Pharmaceutical S. A., la cual se disuelve sin liquidarse.

Por escritura pública No. 0281 de la Notaría 16 de Bogotá D.C., del 22 de febrero de 2018, en virtud de la escisión de la sociedad Garmisch Pharmaceutical S. A., se constituye la sociedad Galénica Droguerías S. A. S., con duración indefinida.

El 22 de octubre de 2020 a través del acta No. 234, se modifica la razón social de la Compañía, pasando de ser Scandinavia Pharma Ltda. a Megalabs Colombia S. A. S. modificando también el tipo societario, de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada, conservando los socios, ahora accionistas y sus porcentajes de participación en la Compañía.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía.

Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE.

Valores razonables - Instrumentos Financieros

La volatilidad de los precios en los mercados como resultado de la propagación de COVID-19 afectó los valores razonables de activos y pasivos que para propósitos contables se miden por el valor razonable en la fecha de presentación de información financiera.

Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos

En la medición de pasivos financieros relacionados con los arrendamientos de largo plazo reconocidos bajo la NIIF 16, es importante tener en cuenta que la Compañía no solicitó, ni ha recibido ajustes o alivios en reducciones sobre dichos contratos por cuanto no se ha tenido una afectación en la medición actual de los mismos.

Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018, sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal el 10 de febrero de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Algunas cifras del estado financiero del año 2021 han sido reclasificadas para efectos de presentación.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en una moneda diferente a la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera y se contabilizan al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional pesos colombianos utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones \$4,810.20 y \$3,981.16 al 31 de diciembre del 2022 y 2021, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

2.2. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad.

Para propósitos de presentación del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y los Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS).

2.4. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero de otra entidad.

Los instrumentos financieros según la posición contractual para la Compañía pueden ser activos financieros o pasivos financieros, los cuales se explican a continuación:

2.4.1. Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

De acuerdo con la NIIF 9, todos los activos financieros se dividen en dos clasificaciones - los medidos al costo amortizado y los medidos a valor razonable.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio de la Compañía para la gestión del activo financiero y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se valoran a su costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales.

Un activo financiero se mide por su valor razonable, a menos que se mida por su costo amortizado.

Los cambios en el valor de los activos financieros medidos a valor razonable se reconocen en resultados o en otros resultados integrales.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo, los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, deuda con proveedores y otras cuentas por pagar.

2.4.1.1. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos mantenidos para su negociación.

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. A su vez, se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como coberturas.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, menos cualquier deterioro del valor que corresponda.

2.4.1.2. Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through".
- La Compañía ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.
- La Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.

2.4.2. Deterioro del valor de activos financieros

2.4.2.1. Activos financieros valorados a costo amortizado

Para los activos financieros a costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro, ya sea de forma individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos.

Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, el activo se agrupa con otros activos financieros con características de riesgo crediticio similares y es colectivamente evaluado por deterioro. Los activos que son individualmente evaluados por deterioro no están incluidos en la evaluación colectiva de deterioro.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (con exclusión de futuras pérdidas crediticias esperadas que aún no se han incurrido).

El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual.

2.4.2.2. Activos financieros a valor razonable

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del período.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el resultado del período.

Para los activos financieros a valor razonable clasificados como a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales, las pérdidas por deterioro son reconocidas por la reclasificación de las pérdidas acumuladas en la reserva de valor razonable en el patrimonio neto a resultados. La pérdida acumulada que se reclasifica de patrimonio a resultados es la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier reembolso del principal y amortización, y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida.

Si en un período posterior, el valor razonable de un activo financiero aumenta, y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, entonces la pérdida por deterioro se revierte con cargo a la cuenta de resultados.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

2.4.3. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Todos los pasivos financieros se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero como se mide a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como "una asimetría contable") que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los gastos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado separado de resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o gastos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

2.5. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra, o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

Materias primas

El método de valuación utilizado es promedio ponderado, el costo se compone de todas las erogaciones derivadas de su adquisición y transformación en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Incluye aranceles de importación, impuestos no recuperables sin incluir costos de almacenamiento y diferencia en cambio.

Productos terminados y en proceso

Al costo de adquisición de las materias primas y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los inventarios de lenta o escasa rotación (generalmente sin movimiento en el último año).

Cuando el valor neto realizable de un componente de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado separado de resultados.

Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como costo de ventas en el estado separado de resultados.

2.6. Otros activos no financieros

La Compañía clasifica como activos no financieros los gastos pagados por anticipado.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.7. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones de la Compañía en subsidiarias se reconocen al costo de adquisición y se ajustan posteriormente según el método de la participación patrimonial, esto es más (menos) los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la subsidiaria posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado separado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de la subsidiaria. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la subsidiaria, la Compañía reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio y/o en el otro resultado integral ORI.

Los estados financieros de la subsidiaria se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía.

Una vez aplicado el método de la participación, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto de la inversión que la Compañía mantiene en su subsidiaria.

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en la subsidiaria se hubiera deteriorado. Si este fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la subsidiaria y su importe en libros, y reconoce esa pérdida en la línea "Ingreso (pérdida) por método de la participación patrimonial" en el estado separado de resultados.

2.8. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se miden por el modelo de costo, neto de la depreciación acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere.

El costo está conformado por el precio de adquisición menos descuentos, más impuestos no recuperables, aranceles de importación y otros costos atribuibles como por ejemplo instalación y montaje.

Todos los activos se deprecian cuando están en condiciones de ser usados, con excepción de terrenos. La depreciación se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada, excluyendo de la base el valor residual.

Se estima como valor residual para el rubro de edificaciones el 5% y para los demás rubros de propiedad y equipo no consideran valor residual.

Las vidas útiles de depreciación utilizadas para el método de línea recta son:

	<u>Años</u>
Edificaciones	50
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo y comunicación	4
Flota y equipo de transporte	5

Los gastos de mantenimiento en los cuales incurre la Compañía para mantener las propiedades y equipo operando en condiciones normales, se subdividen en los gastos normales de mantenimiento y aquellos denominados reparaciones mayores.

Estos gastos se reconocerán en el estado de resultados cuando se incurra en ellos y las reparaciones mayores serán capitalizadas.

Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado separado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles, y el método y tasas de depreciación de los activos se revisan al cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, si corresponde.

2.9. NIIF 16 Arrendamientos

Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos de derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso).

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan si existe alguna nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a evaluación de deterioro.

Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato. Los pagos variables que no dependan de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que un evento o condición indiquen que el pago ocurrirá.

Para el cálculo del valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay un cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos para los contratos que tienen un plazo de ejecución de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra y los contratos en los cuales el activo subyacente se considera de bajo valor.

Los montos reconocidos en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de ganancias y pérdidas se pueden detallar en la *Nota 14 (Bienes por derecho de uso)*.

2.10. Deterioro del valor de propiedades y equipo

La Compañía evalúa al cierre del período sobre el que se informa si existe algún indicio de que un activo o grupo de activos de propiedades y equipo con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida y la Compañía estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso.

Ese importe recuperable se determina para un activo o grupo de activos, a menos que ese activo o grupo de activos no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas se reconocen en el estado separado de resultados en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado.

2.11. Beneficios a empleados

Son todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados e indemnizaciones por cese de los servicios prestados e incluyen beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa y en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados, tales como:

- a) Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social.
- b) Permisos retribuidos a corto plazo.

- c) Incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios.
- d) Beneficios no monetarios, tales como: atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados.
- e) Auxilios a los empleados por matrimonio, maternidad, educación, lentes, entre otros.

El reconocimiento de estos beneficios se realiza de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Adicionalmente, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar.

2.12. Impuestos

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido, el impuesto se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta promulgado por la Ley 2155 de 2021, se reconocen directamente en el resultado del periodo en virtud del Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021.

Incertidumbres del impuesto a las ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

<u>Año</u>	<u>Firmeza</u>	<u>Año de Firmeza</u>
2022	6 Meses	Octubre 2023
2020	6 Años	Abril 2027
2018	6 Años	Abril 2025

De manera expresa la Ley 2010 de 2019 establece que, por el año gravable 2019, las disposiciones consagradas en el Artículo 105 de la Ley 1943 de 2018, surtirá efectos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría. La Compañía decidió acogerse a este beneficio para la presentación de la declaración de renta del año gravable 2019.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión sobre ninguna de ellas.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

La Compañía no ha tomado alguna posición fiscal incierta que conlleve a disputas con la Autoridad tributaria y que pueda originar reconocimiento de provisiones y/o contingencias del impuesto sobre la renta.

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios

Antes de la expedición de la Ley 1819 de 2016, el Artículo 714 del Estatuto Tributario (en adelante “E.T.”) establecía los siguientes términos de firmeza:

- a. Firmeza general: 2 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.
- b. Presentación extemporánea: 2 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.
- c. Saldo a favor: cuando la declaración presente un saldo a favor del contribuyente, quedará en firme dentro de los 2 años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución compensación.

A partir del año 2017¹ y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea, el término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir de 2019 y con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

Otros aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las sociedades y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

La Ley 1943 de 2018 estableció que, a partir del 1 de enero de 2019 los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%, este impuesto tuvo un aumento con la Ley 2277 de 2022 estableciendo una tarifa del 10%.

De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aumento al 10 % y aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (35% para el año 2022 en adelante).

La tarifa de retención del 10%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada contra el impuesto a los dividendos una vez a cargo del accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Debe resaltarse que la retención del 10% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; y (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil.

¹ DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Concepto 14116 del 26 de julio de 2017.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Se aumenta la tarifa del 10% al 15% para personas naturales residentes, sucesiones ilíquidas. Asimismo, se aumenta la tarifa del 10% al 20% para personas naturales y jurídicas no residentes y establecimientos permanentes.

Impuesto al patrimonio

La Ley 1943 de 2018, creó a partir de 2019 hasta el año 2021 el nuevo impuesto al patrimonio, a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas con residencia o sin residencia en el país y sociedades y entidades extranjeras no declarantes de renta en Colombia, que posean bienes en Colombia, diferentes a acciones, cuentas por cobrar, e inversiones de portafolio. Tampoco serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta que suscriban contratos de arrendamiento financiero con entidades residentes en Colombia. El hecho generador fue la posesión al primero de enero de 2019 de un patrimonio líquido igual superior a \$5,000 millones de pesos.

La ley 2277 del 2022 establece este impuesto de manera permanente a partir del 2023 a cargo de personas naturales y sociedades no residentes que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta, cuyo hecho generador sería la posesión a 1 de enero de cada año de un patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT, con tarifas progresivas del 0,5 al 1,5%.

Renta presuntiva

El cálculo de presuntiva fue reducido al 0,5 % para el año gravable 2020 y al 0 % para el año gravable 2021.

Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2021. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2022. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2021.

Beneficio de auditoría

La ley 2155 de 2021 estableció que los contribuyentes que por el año gravable 2022 y 2023 en su liquidación privada del impuesto sobre la renta y complementarios incrementen el impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme su declaración dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y , siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos. Ahora bien si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos del 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre se presente la declaración de manera oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2022 equivale a \$2,698,284), El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

Reforma Tributaria

Impuesto sobre la renta

La Ley 2155 de 2021 incrementa la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir de 2022 a 35%, dicha tarifa fue ratificada por la ley 2277 del 2022.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Así mismo, se extiende en el tiempo la obligación de liquidar los puntos adicionales al impuesto de renta por parte de las instituciones financieras que tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT así:

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2022 y siguientes:

<u>Año</u>	<u>Tarifa General*</u>	<u>Tarifa aplicable a entidades financieras **</u>
2023	35%	40%
2024	35%	40%
2025 y siguientes	35%	40%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

** Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 7 incluido al Artículo 240 del Estatuto Tributario.

Se incluyen la liquidación de puntos adicionales para las siguientes actividades económicas: - Explotación de hidrocarburos que tengan una renta gravable igual o superior a 50.000 UVT, -Generación de energía eléctrica que tengan una renta gravable igual o superior a 30.000 UVT, deberán liquidar tres (3) puntos adicionales sobre el puesto sobre la renta del 35% para los años 2023 a 2026 quedando en 38%.

De otra parte, desaparece para el año 2021, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva la cual será del 0 % del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior.

Impuestos a los dividendos

Se aumenta la tarifa del 10% al 15% para personas naturales residentes, sucesiones ilíquidas. Asimismo, se aumenta la tarifa del 10% al 20% para personas naturales y jurídicas no residentes y establecimientos permanentes. La tarifa aplicable a sociedades nacionales se aumenta en la tarifa del 10%.

Impuesto al patrimonio

Por los años gravables 2023 y 2022 se mantiene el impuesto al patrimonio, para personas naturales residentes y de personas naturales y jurídicas no residentes.

Impuesto a las ventas

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el Artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos.

Con la ley 2277 de 2022 se incluye el impuesto de IVA a las bebidas azucaradas ultra procesadas y los productos alimenticios ultra procesados con altos contenidos de azúcar añadido, sodio o grasas saturadas. También se adiciona el impuesto nacional sobre productos plásticos de un solo uso utilizado para envasar, embalar o empacar bienes.

Procedimiento tributario

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable para los años 2020,2021, 2022 y 2023.

Se reduce a cinco años el termino de firmeza aplicable a las declaraciones en las que se compensen o generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

El termino para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos del estado financiero separado.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta promulgado por la Ley 2155 de 2021, se reconocen directamente en el resultado del período en virtud del Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, con la ley 2077 de 2022 se ratifica el procedimiento de reconocimiento del impuesto diferido.

2.13. Provisiones

Se debe reconocer una provisión cuando y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- a) Existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- b) Es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y
- c) Pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

2.14. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, o
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros separados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela:

- a) Una breve descripción de la naturaleza del mismo y cuando fuese posible;
- b) Una estimación de sus efectos financieros;
- c) Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y
- d) La posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Adicionalmente, de acuerdo con lo previsto en la NIC 37,92, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones y pasivos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, La Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.15. Ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los mismos. En los demás casos los ingresos se reconocen cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago. Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios.

Subvenciones del Gobierno:

Mediante el acuerdo 00016 de 2012, el SENA apoya los proyectos de la línea de fomento a la innovación y el desarrollo tecnológico productivo, estos se realizarán mediante un aporte, que consiste en la asignación de recursos no reembolsables por un monto máximo del cincuenta por ciento (50%) del valor total del proyecto, dejando evidencia de los soportes (facturas) de los costos y gastos invertidos en el proyecto.

La compañía aplico a este programa mediante el proyecto "Diseño y desarrollo de un Producto Tópico con Ingredientes que actúen sobre la Microbiota de piel con tendencia Atópica": aprobado con el contrato 039 del 2020, después de cumplir con todos los requisitos exigidos en el contrato y proyecto de Cofinanciación Min ciencias convocatoria 889: mediante el contrato de cofinanciación No. 80740-244-2021 se asignaron los recursos económicos al proyecto de innovación en proceso titulado "Creación de un laboratorio de SPF OPTICO" aprobado mediante resolución No. 0596 el 21 de febrero de 2021 bajo el marco de la convocatoria 889 de 2020. Esta subvención se presenta como parte del resultado del periodo dentro de otros ingresos.

Intereses

Para los pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado separado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda,

2.15.1. Provisión por devoluciones en ventas

Teniendo en cuenta que la Compañía comercializa productos farmacéuticos, la misma debe garantizar la calidad de sus productos, por lo cual anualmente se determina una provisión para soportar las devoluciones en ventas que pudieran originarse en la operación normal del negocio.

Dicha estimación es resultado del análisis de datos históricos, condiciones de venta y refleja los comportamientos de devoluciones de los últimos años, entre otros.

2.16. Intangibles

Reconocimiento de activos intangibles

Se consideran activos intangibles, aquellos bienes que carecen de apariencia física adquiridos o formados por la Compañía, para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, o administración del negocio.

Los activos intangibles son bienes identificables, de carácter no monetario, de los que la Compañía espera la generación de beneficios económicos futuros. Estos bienes son controlados por la Compañía, usados por más de un período económico y medido el costo de forma fiable.

El criterio de Identificabilidad significa que un activo intangible adquirido se puede separar, escindir, vender, arrendar, transferir, se puede dar en explotación de manera individual o junto con un contrato activo o con un pasivo con los que guarda relación.

Los beneficios económicos futuros asociados al activo intangible son:

- La generación de ingresos de las actividades ordinarias que provienen de la venta de bienes o servicios.
- Ahorro de costos en los procesos.
- Otros rendimientos diferentes (evidenciables) que provienen del uso del activo por parte de la Compañía.

Reconocimiento de activos Intangibles adquiridos de manera directa

Los activos intangibles adquiridos de manera directa se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios a la Compañía.

Reconocimiento de activos Intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios

La Compañía reconoce un activo intangible adquirido en una combinación de negocios, independiente del crédito mercantil, siempre que dicho activo intangible cumpla con los criterios de reconocimiento, sea identificable, o surja de derechos contractuales y legales.

Se reconoce como un activo intangible solamente cuando es producto de una combinación de negocios y se debe reconocer de manera independiente de los demás intangibles que provienen de dicha combinación.

Deterioro

Forma de cálculo

Para la estimación del “monto recuperable” se estima el “valor en uso” mediante la aplicación del método de flujo de caja libre descontado, por el cual el valor presente del flujo neto de caja esperado se calcula utilizando una tasa de descuento que recoja el riesgo de los flujos proyectados.

La amortización de las marcas es calculada de forma lineal por el periodo de vida útil.

Tasas

La metodología utilizada para la estimación de la tasa de descuento es el Costo Promedio Ponderado del Capital (WACC por sus siglas en inglés).

Esta metodología calcula el costo para el accionista de fondar los activos operativos con recursos propios y, por otro lado, el costo para la Compañía de fondar los activos con deuda financiera. Una vez determinado el costo del patrimonio y el de la deuda, se estima el promedio ponderado de acuerdo con la relación deuda / patrimonio del mercado.

Variables macroeconómicas

Las variables macroeconómicas fueron tomadas con base en información de analistas del mercado colombiano.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados.

Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2023. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

3.2. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1.

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos - Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

4.2. Riesgo de mercado

4.2.1. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía comercializa productos cosméticos y dermo-cosméticos en el exterior de acuerdo con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 4,810.20 (31 de diciembre de 2021: \$3,981.16) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	8,350,124	40,165,766	4,286,777	17,066,347
Pasivos corrientes	(4,689,672)	(22,558,260)	(3,801,724)	(15,135,271)
Posición activa (pasiva) neta	3,660,452	17,607,506	485,053	1,931,076

4.2.2. Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

4.2.3. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Como la Compañía no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2022, si las tasas de interés hubiesen sido un 0,1% mayores, manteniéndose el resto de las variables constantes, la utilidad neta para el año habría sido \$64,008,433 (2021: 42,919,177) mayor; otros componentes del patrimonio neto no habrían sido impactados.

4.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

4.4. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2022

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Otros pasivos financieros	2,449,147	1,748,954	5,713,285	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	81,877,994	-	-	-
Total	84,327,141	1,748,954	5,713,285	-

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 31 de diciembre de 2021

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Otros pasivos financieros	1,864,258	1,782,357	995,537	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	57,924,631	-	-	-
Total	59,788,889	1,782,357	995,537	-

4.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.6. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.7. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

5.8. Componente financiero significativo

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que esta paga, es menor de un año.

5.9. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía arrienda varias propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 3,4 y 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

5.10. Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos.

5.11. Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2022, el efecto financiero de la revisión de los términos del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación fue una disminución en los pasivos por arrendamiento y los derechos de uso de los activos de \$2,827,786.

5.12. Garantías de valor residual de contratos de arrendamiento

Para optimizar los costos de arrendamiento durante el periodo del contrato, la Compañía algunas veces provee garantías de valor residual relacionadas con arrendamientos de propiedades.

La Compañía inicialmente estima y reconoce los montos que espera pagar bajo garantías de valor residual como parte de los pasivos por arrendamientos. Los montos se revisan y se ajustan, si corresponde, al final de cada periodo de reporte. Al final del periodo de reporte, las garantías de valor residual en los pasivos por arrendamientos ascendieron a \$7,163,272.

6. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo) para Megalabs.

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros:

		2022	
Notas	Valor en Libros	Valor Razonable	
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	6,691,443	6,691,444
Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	8	123,021,445	123,021,445
		129,712,889	129,712,889
Pasivos financieros			
Proveedores y cuentas por pagar	17	52,300,559	52,300,559
		52,300,559	52,300,559
		2021	
Notas	Valor en Libros	Valor Razonable	
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	6,500,899	6,500,899
Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	8	86,862,516	86,862,516
		93,363,415	93,363,415
Pasivos financieros			
Proveedores y cuentas por pagar	17	41,357,005	41,357,006
		41,357,005	41,357,006

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables de obligaciones financieras han sido determinados para fines de medición y/o de revelación sobre la base del valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Caja	27,540	8,657
Bancos	2,392,121	4,089,377
Cuentas de ahorro	3,725,642	817,056
Títulos de Devolución de Impuestos - Tidis	546,140	1,585,809
	6,691,443	6,500,899

El efectivo en bancos devenga intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios cuando corresponda a cuentas de ahorro.

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disponibilidad.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS, NETO

	31 de diciembre	
	2022	2021
Deudores comerciales nacionales	76,444,170	65,296,062
Deudores vinculados del exterior (Nota 21)	39,265,360	15,256,774
Deudas de difícil cobro	4,642,103	4,405,648
Otras cuentas por cobrar	341,036	130,631
Préstamo a empleados	30,172	90,497
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 21)	6,848,839	6,015,538
	127,571,680	91,195,150
Provisión	(315)	(3,281)
Provisión deudas difícil cobro	(4,549,920)	(4,329,353)
	123,021,445	86,862,516
Cuentas por cobrar corrientes, neto	122,929,262	86,786,220
Cuentas por cobrar no corrientes, neto	92,183	76,296

Movimiento de la Provisión

	2022	2021
Saldo inicial	3,281	\$70,435
Uso	(2,966)	(37,637)
Recuperación de provisión	-	(29,517)
Saldo final	315	3,281

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Movimiento de la provisión deudas de difícil cobro

	2022	2021
Saldo inicial	4,329,353	4,405,585
Aumento	223,522	-
Recuperación de provisión	(2,955)	(5,911)
Castigos	-	(70,321)
Saldo final	4,549,920	4,329,353

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y 90 días.

Para garantizar las deudas con la mayoría de los clientes se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones. La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al cierre de cada período son:

Cartera por Vencimientos

	31 de diciembre	
	2022	2021
No vencida	114,769,792	80,528,107
De 1 a 90 días	7,337,268	5,931,492
De 91 a 120 días	194,658	14,118
Mayores de 120 días	719,727	388,799
	123,021,445	86,862,516

9. INVENTARIOS, NETO

	31 de diciembre	
	2022	2021
Mercancías no fabricadas por la Compañía	47,874,086	37,071,397
Mercancías fabricadas por la Compañía	25,051,793	25,645,104
Materias primas	46,395,466	31,244,627
Envases y empaques	15,907,101	16,941,389
Inventarios en tránsito	2,428,219	3,182,351
Productos en proceso	3,653,790	2,513,789
	141,310,455	116,598,657
Provisión (1)	(4,438,404)	(9,971,713)
	136,872,051	106,626,944

(1) La Compañía reconoce provisión por valor neto de realización, lenta rotación y obsolescencia. Se presenta disminución por la destrucción de material de envases y empaques y producto de corto vencimiento.

	31 de diciembre	
	2022	2021
Saldo inicial	9,971,713	6,654,803
Recuperaciones	(5,533,309)	3,316,910
Saldo final	4,438,404	9,971,713

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS

	31 de diciembre	
	2022	2021
Sobrante en liquidación privada de IVA (1)	3,820,236	2,132,527
Retención industria y comercio	-	116
	3,820,236	2,132,643

(1) Saldo a favor de Iva de las declaraciones del 5 y 6 Bimestre del 2022.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

11. ACTIVOS POR DERECHO A DEVOLUCIÓN

	31 de diciembre	
	2022	2021
Saldo Inicial	364,505	-
Cargo a resultados (costo de ventas) (1)	267,145	364,505
Saldo final	631,650	364,505

(1) La Compañía reconoce la provisión del costo que estima recuperar de las devoluciones en ventas que recibirá a futuro.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2022	2021
Seguros pagados por anticipado (1)	683,126	192,786
Otros gastos pagados por anticipado (2)	326,287	47,933
	1,009,413	240,719

(1) Anticipo póliza global de almacenamiento y transporte

(2) Anticipos generados para adelantar trámites ante el Invima de renovaciones en registros sanitarias, y anticipo a proveedores.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

13. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El movimiento de las propiedades y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Costo:	Terrenos	Construcciones y Edificaciones en curso	Construcciones y Edificaciones	PPE en transito	Maquinaria y Equipo	Maquinaria y equipo en Montaje	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Total
Al 1 de enero de 2021	1,852,848	-	10,400,800	-	1,127,267	-	690,622	1,895,858	15,967,395
Adiciones	-	14,000	-	16,200	9,300	-	-	3,905	43,405
Retiros	-	-	(746)	-	-	-	-	-	(746)
Al 31 de diciembre de 2021	1,852,848	14,000	10,400,054	16,200	1,136,567	-	690,622	1,899,763	16,010,054
Adiciones	-	687,348	408,408	4,160,493	255,277	15,946	57,867	94,473	5,679,812
Traslados	-	(14,000)	-	(16,200)	16,200	-	-	-	(14,000)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	(928,564)	(928,564)
Saldo final 2022	1,852,848	687,348	10,808,462	4,160,493	1,408,044	15,946	748,489	1,065,672	20,747,302
Depreciación:									
Al 1 de enero de 2021	-	-	1,836,175	-	794,705	-	295,340	1,431,630	4,357,850
Adiciones	-	-	272,691	-	87,016	-	67,761	255,849	683,317
Retiros	-	-	(151)	-	-	-	-	-	(151)
Al 31 de diciembre de 2021	-	-	2,108,715	-	881,721	-	363,101	1,687,479	5,041,016
Gasto por Depreciación:									
Adiciones	-	-	273,325	-	95,171	-	70,215	160,199	598,910
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	(924,293)	(924,293)
Saldo final 2022	-	-	2,382,040	-	976,892	-	433,316	923,385	4,715,633
Valor neto en libros:									
Saldo a 31 de diciembre 2021	1,852,848	14,000	8,291,339	16,200	254,846	-	327,521	212,284	10,969,038
Saldo a 31 de diciembre 2022	1,852,848	687,348	8,426,422	4,160,493	431,152	15,946	315,173	142,287	15,031,669

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

14. BIENES POR DERECHO DE USO, NETO

A continuación, se detalla el movimiento de los bienes por derecho de uso de los años 2022 y 2021:

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones y Edificaciones (1)</u>	<u>Flota y Equipo de Transporte</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Al 1 de enero de 2021	-	7,335,548	306,235	7,641,783
Adiciones	-	641,454	-	641,454
Al 31 de diciembre 2021	-	<u>7,977,002</u>	<u>306,235</u>	<u>8,283,237</u>
Adiciones	2,058,326	2,785,777	-	4,844,103
Retiros	-	(604,602)	-	(604,602)
Reclasificaciones	5,979	8,021	-	14,000
Saldo final 2022	<u>2,064,305</u>	<u>10,166,198</u>	<u>306,235</u>	<u>12,536,738</u>
Depreciación:				
Al 1 de enero de 2021	-	2,634,994	56,816	2,691,810
Adiciones	-	1,528,303	61,247	1,589,550
Al 31 de diciembre de 2021	-	<u>4,163,297</u>	<u>118,063</u>	<u>4,281,360</u>
Adiciones	-	1,542,482	61,247	1,603,729
Retiros	-	(501,481)	-	(501,481)
Saldo final 2022	-	<u>5,204,298</u>	<u>179,310</u>	<u>5,383,608</u>
Saldo a 31 de diciembre 2021	-	<u>3,813,705</u>	<u>188,172</u>	<u>4,001,877</u>
Saldo a 31 de diciembre 2022	<u>2,064,305</u>	<u>4,961,900</u>	<u>126,925</u>	<u>7,153,130</u>

(1) En el rubro "construcciones y edificaciones" se incluyen los contratos de arrendamiento con DHL (Almacenamiento MP y PT), con una vigencia hasta el 31 de julio de 2024. Se incluye el leasing de las bodegas de la calle 26 a 10 años con opción de compra.

Pasivos por arrendamiento

	<u>Construcciones y Edificaciones</u>	<u>Flota y Equipo de Transporte (1)</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial			
Al 1 de enero de 2021	5,046,239 \$	236,197 \$	5,282,436
Adiciones	641,453	-	641,453
Pagos	(1,782,551)	(80,776)	(1,863,327)
Cargo a resultado intereses	262,087	12,837	274,924
Saldo final 2021	<u>4,167,228</u>	<u>168,258</u>	<u>4,335,486</u>
Pasivo corriente	1,602,147	72,162	1,674,309
Pasivo no corriente	2,565,081	96,096	2,661,177
	<u>4,167,228</u>	<u>168,258</u>	<u>4,335,486</u>
	<u>Construcciones y Edificaciones (1)</u>	<u>Flota y Equipo de Transporte</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial			
Al 1 de enero de 2022	4,167,228	168,258	4,335,486
Adiciones	4,724,790	-	4,724,790
Retiros	(109,222)	-	(109,222)
Pagos	(2,165,366)	(85,186)	(2,250,552)
Cargo a resultado intereses	447,576	15,194	462,770
Al 31 de diciembre 2022	<u>7,065,006</u>	<u>98,266</u>	<u>7,163,272</u>

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Construcciones y Edificaciones (1)	Flota y Equipo de Transporte	Total
Pasivo corriente	1,845,572	58,043	1,903,615
Pasivo no corriente	5,219,434	40,223	5,259,657
	7,065,006	98,226	7,163,272

15. INTAGIBLES, NETO

	31 de diciembre	
	2022	2021
Crédito mercantil adquirido o comprado (1)	31,842,253	31,842,253
Intangibles marcas adquiridas	58,200,000	58,200,000
Amortización marcas (2)	(24,942,857)	(20,785,714)
	65,099,396	69,256,539

(1) Los activos intangibles fueron adquiridos a través de la fusión por absorción realizada en junio de 2018 en la cual Megalabs Colombia S. A. S. (Antes Scandinavia Pharma Ltda.) absorbe los saldos de Garmisch Pharmaceutical S. A.

Para determinar el valor recuperable, el periodo de proyección fue de 5 años al final de los cuales se estimó una perpetuidad, que recoge el valor de los flujos esperado después de los 5 años.

Durante el 2022 no se presentó deterioro de valor en el crédito mercantil.

Escenarios tomados de referencia

Para la proyección del flujo de caja libre se utiliza lo siguiente:

- Los resultados financieros de Megalabs Colombia S. A. S., al 31 de diciembre de 2022.
- La expectativa de la dirección de Megalabs Colombia S. A. S., acerca de la introducción y venta de productos a futuro.
- Las proyecciones para el desempeño del producto interno bruto, el tipo de cambio promedio y de los precios del consumidor con base en información de analistas del mercado colombiano.

(2) La vida útil asignada es de 14 años, determinada con base en los tiempos de duración de los flujos de caja que dieron origen al activo intangible.

16. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2022	2021
Proveedores del exterior	5,313,180	2,737,210
Cuentas por pagar partes vinculadas (Nota 21)	17,245,080	12,398,061
Proveedores nacionales	29,633,975	25,950,564
Costos y gastos por pagar	108,324	271,170
	52,300,559	41,357,005

17. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	31 de diciembre	
	2022	2021
Cesantías consolidadas	1,333,216	1,251,031
Bonos por pagar	3,046,110	1,408,216
Retenciones y aportes de nomina	746,578	632,976
Vacaciones consolidadas	671,602	831,861
Intereses sobre las cesantías	160,061	147,559
Otros pasivos laborales	684,802	-
	6,642,369	4,271,643

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

18. PASIVOS POR IMPUESTOS

	31 de diciembre	
	2022	2021
Impuesto de renta (Nota 32)	19,471,416	10,145,908
Retención en la fuente	2,215,192	1,394,168
Impuesto de industria y comercio	549,742	462,359
Impuesto a las ventas retenido	564,806	182,323
Impuesto de industria y comercio retenido	133,909	111,225
	22,935,065	12,295,983

19. PASIVOS POR DERECHO A DEVOLUCIÓN

	31 de diciembre	
	2022	2021
Provisión por devoluciones en ventas	9,098,114	5,491,894

El movimiento de la provisión es:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Saldo inicial	5,491,894	2,551,033
Aumento (1)	3,606,220	2,940,861
Saldo final	9,098,114	5,491,894

- (1) La compañía reconoce una provisión para cubrir las posibles devoluciones que realicen nuestros clientes, lo cual afectara el resultado del ejercicio en que se efectuó la devolución. Esta provisión se realiza con base en el histórico de devoluciones realizados en los últimos 5 años.

20. IMPUESTO DIFERIDO, NETO

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Activo por impuesto diferido	11,828,846	12,352,099
Pasivo por impuesto diferido	(16,046,136)	(17,312,323)
Posición pasiva neta por impuesto diferido	(4,217,290)	(4,960,224)

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El movimiento por cada una de las partidas de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año es el siguiente:

	<u>Inventarios</u>	<u>Propiedades y equipo</u>	<u>Otros activos</u>	<u>intangibles</u>	<u>Activos en derechos de uso</u>	<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Cuentas por cobrar y otros netos</u>	<u>Provisión devoluciones en ventas</u>	<u>Provisión cartera</u>	<u>Total</u>
Impuesto diferido activo										
Saldo a 31/12/2021	3,490,100	78,338	519,988	2,182,500	2,915,683	109,876	1,133,452	1,922,162	-	12,352,099
Cargo (abono) al estado de resultados	(1,936,658)	(10,418)	(23,930)	-	(232,837)	694,962	(296,918)	1,262,177	20,370	(523,252)
Saldo a 31/12/2022	1,553,442	67,920	496,058	2,182,500	2,682,846	804,838	836,534	3,184,339	20,370	11,828,847
Impuesto diferido pasivo										
Saldo a 31/12/2021	-	(3,018,561)	-	(11,224,286)	(2,791,951)	-	(149,948)	(127,577)	-	(17,312,323)
Cargo (abono) al estado de resultados	-	46,788	-	1,247,143	202,934	(41,647)	(95,532)	(93,501)	-	1,266,186
Saldo a 31/12/2022	-	(2,971,773)	-	(9,977,143)	(2,589,017)	(41,647)	(245,479)	(221,078)	-	(16,046,137)
Impuesto diferido, Neto 31/12/2021	3,490,100	(2,940,223)	(519,988)	(9,041,786)	123,732	\$109,086	983,504	1,794,585	-	(4,960,224)
Impuesto diferido, Neto 31/12/2022	1,553,442	(2,903,853)	496,058	(7,794,643)	93,829	763,191	591,055	2,963,261	20,370	(4,217,290)

La Compañía decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente de acuerdo con las estimaciones de resultados futuros que permite la realización del impuesto diferido activo y pasivo en períodos futuros.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

21. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y VINCULADAS

Partes Relacionadas

Los directivos de la Compañía, la Gerencia General y la Gerencia Administrativa y Financiera tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, dirección y control directa de las actividades desarrolladas por Galénica Droguerías S. A. S. desde el 1 de julio de 2018.

Las operaciones detalladas a continuación fueron realizadas con Galénica Droguerías S. A. S. durante el año 2022 y 2021, las cuales se celebraron como si las condiciones fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes, fueron las siguientes:

Compañía	31 de diciembre de 2022				
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Costos	Otros egresos
Galénica Droguerías S. A. S.	6,848,839	-	3,872,893	1,341,682	161,398
	6,848,839	-	3,872,893	1,341,682	161,398

Compañía	31 de diciembre de 2021				
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Costos	Otros egresos
Galénica Droguerías S. A. S.	6,015,538	-	5,202,875	1,367,513	201,741
	6,015,538	-	5,202,875	1,367,513	201,741

Partes Vinculadas

A continuación, se detallan las operaciones con las vinculadas durante los años 2022 y 2021.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022					
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Costos de venta	Otros ingresos	Otros egresos
Mega Labs S. A.	39,002,742	8,238,762	105,543,304	87,701,207	-	-
Megalabs Uruguay S. A.	-	306,593	5,606,093	4,703,245	-	-
Laboratorios Rowe S.R.L.	136,957	2,452,964	-	-	124,162	97,233
Laboratorios Garden House.	-	1,299,601	-	-	-	-
Laboratorios Celsis S.A.	9,610	-	-	-	9,214	5,661
Megalabs Farmacéutica S. A.	11,248	-	-	-	93,486	69,294
Iclos Uruguay S. A.	-	4,947,160	-	-	-	-
Acromax Lab Químico	-	-	-	-	28,367	26,159
Megalabs VZL, C.A..	104,803	-	466,216	294,809	21,276	13,866
Roemmers S.A. Ecuador	-	-	-	-	50,114	39,132
	39,265,360	17,245,080	111,615,613	92,699,261	326,619	251,345

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021					
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Costos de venta	Otros ingresos	Otros egresos
Mega Labs S. A.	15,240,716	8,389,073	67,619,183	57,610,039	-	-
Megalabs Uruguay S. A.	-	-	3,177,157	2,715,865	-	-
Megalabs Farmacéutica S. A.	4,618	2,096,716	-	-	4,225	1,427
Laboratorios Garden House.	-	556,292	-	-	-	-
Megalabs Farmacéutica S. A.	1,541	-	-	-	170,142	146,341
Iclos Uruguay S. A.	-	1,253,575	-	-	-	-
Acromax Lab Químico	8,904	102,405	-	-	23,810	31,796
Megalabs Pharma S.A.	995	-	-	-	3,639	2,637
	15,256,774	12,398,061	70,796,340	60,325,904	201,816	182,201

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Compras a vinculadas

	31 de diciembre	
	2022	2021
Megalabs Farmacéutica S. A.	2,736	223,262
Iclos Uruguay S. A.	17,568,579	10,830,346
Laboratorios Garden House Farmacéutica S. A.	5,311,951	4,869,675
Laboratorios Rowe, SRL	9,945,129	4,204,443
Megalabs S.A. Uruguay	306,331	-
Mega Labs S. A.	68,087,072	40,277,675
Megalabs Argentina S. A. U.	15,527	48,305
Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S. A.	121,831	180,659
Leterago Sociedad Anónima	198,625	378,085
	101,557,781	61,012,450

22. PATRIMONIO

	31 de diciembre	
	2022	2021
Capital	23,444,825	23,444,825
Prima en colocación de acciones	57,059,805	57,059,805
Reservas	8,114,964	8,114,964
Utilidad del período	63,944,489	42,876,301
Utilidades acumuladas	105,409,681	82,747,550
	257,973,764	214,243,445

El capital está representado en 23.444.825.000 de acciones, con valor nominal de \$1 cada una.

El 22 de octubre de 2020 mediante acta No. 234. Los accionistas, anteriormente socios, decidieron modificar la razón social, de Scandinavia Pharma Ltda. a Megalabs Colombia S. A. S. y del tipo societario, de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada, con ello modificando la composición patrimonial, de cuotas o partes de interés a acciones, sin realizar cambios en la participación de los accionistas.

Mediante el acta No. 2 del 12 de febrero del 2021, Los accionistas decidieron aprobar el incremento del capital suscrito y pagado por valor de \$9,444,825 correspondiente al ingreso del nuevo accionista Mega Pharma Holding Uruguay S. A.

Mediante el acta No. 9 del 30 de noviembre del 2022, Los accionistas decidieron aprobar el proyecto de distribución de utilidades acumuladas de los años 2013 al 2016 por valor de \$20,214,170 las cuales fueron pagadas el 1 de Diciembre del 2022 así:

	N° Acciones	% Participación
HillTrick S. A.	9,656,660	48%
Italmex S. A.	2,414,165	12%
Mega Pharma Holding Uruguay S. A.	8,143,345	40%
Total Decretado y Pagada	20,214,170	100%

La composición patrimonial de la Compañía es la siguiente:

	N° Acciones	% Participación
HillTrick S. A.	11,200,000	48%
Italmex S. A.	2,800,000	12%
Mega Pharma Holding Uruguay S. A.	9,444,825	40%
Total Acciones	23,444,825	100%

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley 1258 del 5 diciembre del 2008, para las compañías que están constituidas como S. A. S., no se establece la constitución de reserva legal salvo que este estipulado en los estatutos, lo cual es de carácter potestativo.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

23. INGRESOS ORDINARIOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Ventas brutas	382,779,208	\$ 298,299,521
Ventas vinculadas económicas (Nota 21)	115,488,506	75,999,215
Devoluciones	(11,243,093)	(8,811,947)
Descuentos	(47,349,105)	(41,465,754)
Estimación devolución en ventas	(3,606,220)	(2,940,861)
	436,069,296	321,080,174

24. COSTO DE VENTAS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Costo de ventas mercancías fabricadas	36,109,971	\$ 27,298,564
Costo de ventas mercancías fabricadas vinculadas (Nota 21)	77,381,066	50,258,007
Costo de ventas mercancías no fabricadas	97,819,779	72,806,262
Costo de ventas mercancías no fabricadas vinculadas (Nota 21)	16,659,877	11,435,410
Costo por derecho a devolución	(267,145)	(364,505)
	227,703,548	161,433,738

25. GASTOS DE VENTAS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Gastos de personal	35,185,421	32,194,427
Promociones y distribución (1)	31,047,996	23,503,123
Destrucción de inventarios vencidos y averiados (2)	11,343,975	7,301,348
Impuestos	5,102,257	4,106,821
Amortización de intangibles (4)	4,157,143	4,157,143
Servicios (3)	2,283,653	2,098,636
Gastos legales	1,105,975	1,665,243
Gastos de viaje	1,056,795	704,879
Depreciaciones bienes derecho de uso (Nota 14)	1,042,698	1,045,214
Contribuciones y afiliaciones	894,672	851,849
Arrendamientos	387,733	296,276
Mantenimiento y reparaciones	319,819	335,720
Depreciaciones (Nota 13)	291,380	362,865
Seguros	138,020	95,977
Honorarios	126,269	117,878
Provisión de inventarios	-	3,350,127
Diversos	344,055	651,550
	94,827,861	82,839,076

- (1) Corresponde a congresos, eventos y jornadas, propaganda y publicidad, educación médica, muestras médicas distribuidas y campañas comerciales, respondiendo a los planes de mercadeo implementados por la Compañía, con el objetivo que seamos vistos como alternativas terapéuticas únicas en el mercado local e internacional.
- (2) Corresponde a inventarios de producto terminado, materias primas y materia de envase y empaque destruidos por obsolescencia, de fácil destrucción y pérdida.
- (3) Corresponde a servicios de Outsourcing prestados por el operador logístico DHL administración de gran parte de los inventarios de la Compañía, transporte de mercancías para los clientes, contratación de servicios temporales de personal, suministro de bases de datos de la industria farmacéutica y servicios públicos de agua, energía eléctrica, teléfono, aseo y vigilancia entre otros.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(4) Corresponde a la amortización de la marca adquirida en el proceso de fusión con Garmisch Pharmaceutical S. A.

26. GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Promociones y distribución	3,573,710	2,300,620
Gastos de personal	2,466,052	2,067,998
Servicios	697,044	477,362
Honorarios	468,861	919,974
Depreciaciones (Nota 13)	130,956	120,660
Mantenimiento y reparaciones	128,571	53,379
Gastos legales	97,033	197,176
Gastos de viaje	80,480	23,328
Depreciaciones bienes en derecho de uso (Nota 14)	68,583	66,703
Impuestos	43,882	1,771
Arrendamientos	43,551	40,425
Seguros	40,835	29,681
Contribuciones y afiliaciones	29,021	32,485
Diversos	126,472	73,268
	7,995,051	6,404,830

27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Gastos de personal	6,696,254	2,765,210
Impuestos	1,482,362	1,164,132
Honorarios	272,030	238,916
Provisión deudores (Nota 8)	220,556	(37,637)
Servicios	155,547	107,726
Depreciaciones (Nota 13)	145,481	157,167
Mantenimiento y reparaciones	127,449	50,180
Contribuciones y afiliaciones	120,378	102,217
Gastos de viaje	85,490	53,302
Seguros	48,551	37,046
Arrendamientos	23,889	19,266
Gastos legales	9,785	15,434
Diversos	86,287	58,445
	9,474,059	4,731,404

28. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Servicios	4,218,348	3,978,197
Reacondicionamiento	3,668,686	2,391,834
Gastos de personal	480,234	246,688
Seguros	249,036	222,349
Promociones y distribución	4,950	7,073
Contribuciones	4,221	3,142
Depreciaciones (Nota 13)	3,594	3,594
Gastos de viaje	1,207	-
Honorarios	-	1,762
Diversos	976,214	232,155
	9,606,490	7,086,794

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

29. GASTOS DE NÓMINA PERSONAL CLAVE

Dentro de los cargos claves encontramos: la Gerencia General, Gerencia Administrativa y Financiera, Gerencia Institucional, Gerencias de línea, Gerencias de Personas y Cultura Dirección Técnica, Dirección Médica y Jefatura de Desarrollo.

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Salarios	7,325,182	3,556,805
Seguridad social y parafiscales	587,556	558,770
Otros gastos de nómina	126,498	61,005
	8,039,236	4,176,580

30. OTROS INGRESOS, NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Otros ingresos:		
Recuperaciones (1)	6,142,893	252,036
Otros (2)	362,199	322,727
subvenciones (3)	166,896	74,872
	6,671,988	649,635
Otros gastos:		
Otros	(303,198)	(194,399)
Donaciones	(174,173)	(28,264)
	(477,371)	(222,663)
Otros Ingresos (Gastos), neto	6,194,617	426,972

(1) Corresponde a la recuperación de provisiones de Inventarios.

(2) Corresponde a ventas y costo de materias primas.

(3) Corresponde al incentivo económico otorgado -Sena Innova contrato 039 del 2020 y proyecto de min ciencias contrato 80740-244-2021.

31. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Ingresos financieros (1)	4,719,232	\$1,065,247
Gastos financieros:		
Pérdida en diferencia cambio	(1,237,241)	(1,405,639)
Gasto de intereses préstamos bancarios	-	(695,776)
Gasto de intereses bienes por derecho de uso	(462,873)	(274,924)
Financieros y comisiones	(23,803)	(32,643)
	(1,723,917)	(2,408,982)
Gastos financieros, neto	2,995,315	(1,343,735)

(1) Corresponden a los ingresos por diferencia en cambio generados de las ventas al exterior.

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

32. GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Del proceso de revisión de las Declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

La Compañía calculó el impuesto de renta sobre la base de la renta ordinaria, Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	32,281,575	18,712,534
gasto impuesto años anteriores	169,089	149,536
Total, gasto de renta corriente	32,450,664	18,862,070
Impuestos de renta diferido	(742,934)	(4,070,802)
	31,707,730	14,791,268

De acuerdo con la Ley 2115 del 1 de noviembre del 2021 incrementa la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir de 2022 a 35% y ratificado con la ley 2277 de 2022.

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de tributación para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	95,652,219	57,667,569
A la tasa legal de tributación	33,478,277	17,876,947
Gastos no deducibles	3,698,110	2,751,837
Ingresos no gravados	(2,836,650)	(144,838)
Total, gasto por impuesto de renta	34,339,737	20,483,946
Descuentos tributarios	(2,058,162)	(1,771,412)
Total, impuesto de renta y sobretasa de renta, neto	32,281,575	18,712,534
Utilidad antes de impuesto	95,652,219	57,667,569
Tarifa renta, y sobretasa impositiva aplicable	35,00%	31,0%
Tasa efectiva de impuesto de renta	33.7%	32.4%

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Utilidad antes de impuesto	95,652,219	57,667,569
Más - gastos no deducibles provisión de impuesto industria y comercio	2,894,740	2,265,504
Provisiones de devoluciones en ventas	3,606,220	2,576,356
Gastos de contribución emergencia económica	620,654	478,156
Otros gastos no deducibles	2,085,700	3,079,392
Diferencia en cambio gasto	647,603	879,655
Diferencia depreciación NIIF vs fiscal	275,879	279,258
Valor neto realización impacto en costo	411,074	(33,216)
Diferencia NCIF frente a valor fiscal de muestras médicas	(82,637)	(650,574)
Provisión cartera	58,199	-
Venta activos fijos	48,596	1,767
Pérdida en retiro propiedad planta y equipo	-	595
Menos ingresos no gravados		
Diferencia en cambio realizada	(1,285,678)	(994,147)
Provisión descuento financiero	(848,338)	755,974
Reintegro costos y gastos años anteriores	(4,513)	212
Recuperación de provisión no deducible	(5,966,184)	(229,257)
Renta gravable	98,113,534	66,077,244
Tarifa impuesto de renta	35%	31%
Impuesto de renta	34,339,737	20,483,946
Total, impuesto de renta	34,339,737	20,483,946
Impuesto de renta del año	(34,339,737)	(20,483,946)
Descuentos tributarios	2,058,162	1,771,412
Impuesto de renta, neto	(32,281,575)	(18,712,534)
Autorretenciones año gravable	11,065,123	8,561,746
Anticipo de renta	1,720,792	-
Retenciones practicadas	24,244	4,880
Saldo a pagar al 31 de diciembre	(19,471,416)	(10,145,908)

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal al 31 de diciembre:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Patrimonio contable	257,973,764	214,243,445
Más partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales		
Pasivos estimados y provisiones	10,238,068	2,239,081
Diferencia NCIF muestras vs fiscal muestras medicas	1,392,786	1,469,330
Menor valor fiscal derechos en clubes sociales	57,216	57,216
Activos por derecho de uso	268,087	353,524
Diferencia en cambio no realizada cartera	(701,087)	(428,423)
Valor neto de realización	1,234,958	4,380,892
Amortización marcas años anteriores	6,235,714	6,235,714
Impuesto diferido pasivo	16,046,136	17,312,322
Anticipos	(284)	-
	34,771,594	31,619,656
Menos Partidas que disminuyen el Patrimonio para Efectos Fiscales		
Diferencia en cambio no realizada proveedores.	19,468	313,930
Impuesto diferido activo,	(11,828,846)	(12,352,099)
Diferencia fiscal por propiedad, planta y equipo.	(2,846,068)	(3,137,121)
	(14,655,446)	(15,175,290)
Total, patrimonio fiscal	278,089,911	230,687,811

MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

33. CONTINGENCIAS

A la fecha no se tiene conocimiento de contingencias que puedan afectar resultados de la Compañía.

34. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La Compañía tiene una inversión en Galénica Droguerías S. A. S., que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tiene un valor de \$-, teniendo en cuenta las pérdidas que en años anteriores fueron reconocidas mediante la aplicación del método de participación. No se han reconocido pasivos por pérdidas adicionales de dicha entidad teniendo en cuenta que la compañía no tiene obligaciones legales o implícitas, ni ha efectuado pagos en nombre de dicha entidad. Al cierre de 31 de diciembre de 2022, el patrimonio de Galénica Droguerías S. A. S. presenta un déficit de patrimonio por valor de (2022 - \$5,059,950) (2021 - \$4,267,785).

35. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de
Megalabs Colombia S. A. S.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Megalabs Colombia S. A.S. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Piso 5, Bogotá, Colombia.
Tel: (60-1) 7431111, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de
Megalabs Colombia S. A. S.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.



**A los señores Accionistas de
Megalabs Colombia S. A. S.**

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.



**A los señores Accionistas de
Megalabs Colombia S. A. S.**

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Megalabs Colombia S. A. S., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosa Eufania Gutiérrez', written over a horizontal line.

Rosa Eufania Gutiérrez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 141001-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
10 de febrero de 2023